



**I. Municipalidad de Los Lagos  
Región de Los Ríos  
Secretaría Municipal**

**"ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 91**

**"CONCEJO MUNICIPAL DE LOS LAGOS"**

En Los Lagos a 23 de junio de 2011, siendo las 15:30 horas, en la sala de Concejo de la I. Municipalidad de Los Lagos, comuna de Los Lagos, se da por iniciada la sesión Ordinaria de Concejo Municipal. Preside el Sr. Alcalde Sr. Samuel Torres Sepúlveda, actúa como Ministro de fe la Secretaria Municipal Sra. María Soledad Espinoza Munita, en presencia de los siguientes Concejales:

**SR. HUGO SILVA SANCHEZ  
SR. VICTOR FRITZ AGUAYO  
SRA. NUBI VERA REYES  
SR. TOMÁS ROJAS VERGARA  
SR. MIGUEL MOYA LÓPEZ  
SR. MARIO ESPINOZA OTEIZA**

Se encuentra también presente: Sr. Erwin Carrasco Director del DAEM, Sr. Jorge Vergara Encargado de Finanzas DAEM. Sr. Javier Sánchez Encargado Unidad de Cultura.

Se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 91 del día 23 de mayo de 2011

La tabla a tratar es la siguiente:

**1.- DISCUSION Y APROBACION ACTA ANTERIOR**

**2- CORRESPONDENCIA RECIBIDA DESPACHADA**

**3.- CUENTA**

**4.- TABLA**

**4.1 SR. ERWIN CARRASCO DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL DE LOS LAGOS PRESENTA ALCANCES DE LA LEY SEP**

**5.- VARIOS**

**DESARROLLO**

**1. DISCUSION Y APROBACION ACTA SESION ANTERIOR**

Se deja pendiente para la próxima sesión, acta N° 89 y N° 90.

**2- CORRESPONDENCIA RECIBIDA DESPACHADA**

Secretaría Municipal: No hay

**3.- CUENTA**

**Sr. Alcalde:** en la sesión sostenida esta mañana di cuenta al concejo de las actividades que hemos desarrollado en esta última semana

**Concejal Moya:** pero nos podría contar como estuvo el Wentr pantu realizado en la escuela de Quilquilco

**Sr. Alcalde:** los alumnos de la Escuela de Quilquilco y se sumaron en una obra de teatro alumnos de la escuela de Las Huellas, una hermosa actividad

**Concejal Silva:** Los alumnos, recitaron y cantaron en su lengua

**Concejal Fritz:** realmente fue muy bonito y emocionante

**Concejal Silva:** Actividad a la que no fue el Jefe del Daem

**Sr. Carrasco:** no fui invitado

**Sr. Alcalde:** aprovechando que esta Erwin voy a reiterar que la actividad fue preciosa pese a no contar con todos los recursos, pudimos ver una falencia importante. No cuentan con equipo de música conectan unos parlantes pequeñitos a un PC, creo que se hace necesario dotarlos de un equipo para que desarrollen sus actividades de buena forma

**Sr. Carrasco:** ahora eso va ha ser posible, hasta hace unos 2 meses era una cuestión compleja no se podían invertir los recursos sin embargo ahora con el nuevo plan de mejoramiento vamos a tener un tiraje bastante grande lo que nos va ha permitir harta inversión

**Concejal Fritz:** los proyectos tienen que incluirse en el plan de mejoramiento

**Sr. Carrasco:** Ya están incluidos, y tenemos la experiencia de Ustaritz que adquirió un buen equipo

**Sr. Alcalde:** pero acá no se trata de algo tan grande bastaría con un equipo de música

**Sr. Carrasco:** creo que es importante que sea un equipo completo con amplificación además, además con la plata que tienen les alcanza bien

**Sr. Alcalde** Seguimos con la Tabla

#### 4.- TABLA

##### 4.1 SR. ERWIN CARRASCO DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL DE LOS LAGOS PRESENTA ALCANCES DE LA LEY SEP

**Sr. Erwin Carrasco:** es una ley que debió estar reformulada el año pasado, pero con muy mala visión se priorizo una ley nueva que en el fondo le iba a dar tiraje a los docentes que se acogen a retiro voluntario razón por la cual esta quedo en compas de espera y aun no se le han hecho las modificaciones

La verdad es que esta ley cuando partió no enfoco en el 100% las demandas que iban a existir en los diferentes establecimientos educacionales y fue lanzada con la esperanza de modificarla, esperamos que este año se haga y podamos hacer un Reglamento específicamente en lo que dice relación con los gastos o inversión.

Nosotros en la comuna hasta el año 2010 teníamos a todos los docentes que están acogidos a la Ley SEP a contrata pero lamentablemente y de acuerdo a las instrucciones que nos entrego Contraloría tuvimos que realizar la contratación de docentes a honorarios, personalmente no comparto esto ya que tenemos los recursos y además por las dificultades que esto ocasiona a los trabajadores.

Contraloría rechazo todos aquellos nombramientos de personal los devolvió con observaciones y en una de sus partes nos indica luego de hacer un acápite de todo lo que es la ley "por lo antes expuesto ese municipio deberá proceder a contratar bajo la modalidad de honorarios para los fines de desarrollar las funciones que asuman por cumplimiento de la ley 20.248 y además los decretos que aprueban tales contratos considerando que no se imputan al subtitulo 21 (gastos en personal del clasificador presupuestario), no se encuentran sometidos a tramite de Registro ante este organismo de control".

Razón por la cual tuvimos que proceder conforme a derecho a realizar todas las contrataciones con un convenio de prestación de servicios y reducirlo a decreto

exento con la retención del 10%. Eso es lo que hasta la fecha estamos haciendo y nos encontramos regularizando la situación porque reitero nosotros teníamos los docentes a contrata.

Al docente a honorarios se le hace la retención del 10% pero ellos no imponen y pierden todo lo otro que involucra cotizaciones previsionales, de salud, bonos etc.

La figura legal de la ley indica que los docentes que están contratados como profesionales afines deben ser de apoyo pedagógico eso quiere decir que están para prestar apoyo al proceso de aprendizaje en los diferentes sectores y subsectores de aprendizaje, aunque sean profesores encargados.

En el caso del profesor jefe no puede ser por la Ley SEP porque el pasa a cumplir funciones administrativas, siempre ha sido así, pero se da el caso que en algunos establecimientos educacionales las horas del Plan de estudios no las alcanzan a cubrir los profesores que son titulares entonces quedan algunas horas acéfalas que las asume un docente como es el caso de la Escuela Francia donde una profesora tiene 3 horas del plan de estudio y el resto de las horas son por la ley Sep. Por lo tanto le cancelamos las 3 horas por contrato y las demás son a honorarios.

La idea es a través de la siguiente presentación mostrarles lo que a la fecha hemos llevado porque entre otras cosas si bien es cierto esta ley tiene harta plata, pero la supervisión que se hace es súper exhaustiva. La primera fiscalización la tuvimos el año 2010 y se tuvo que conformar una comisión integrada por 4 funcionarios del DAEM, por el Jefe técnico comunal, finanzas, 4 funcionarios de la secretaria regional mas el director el jefe técnico y un profesor de las escuelas mas un representante del consejo escolar, por lo tanto aquí no puede haber filtración y no puede haber algo que no este de acuerdo con lo que se tiene que gastar.

**Concejal Moya:** el representante del consejo escolar es un alumno?

**Sr. Carrasco:** en el caso de la enseñanza media es un alumno, en la Educación Parvularia y básica un apoderado.

La educación media recién empieza a elaborar sus planes de mejoramiento porque la ley dice que en el 2014 estaríamos ingresando con la Ley Sep. En enseñanza media a lo largo de todo el país.

A continuación vamos a presentar la Subvención Escolar Preferencial (Ley SEP) desglosada por escuela:

#### **Escuela Rural Chanco**

Saldo 2010 : \$ 3.230.571

Ingreso 2011: \$ 451.136

Gastos : \$ 466.451

Saldo : \$ 3.215.256

**Concejal Rojas:** La ley señala que puede haber saldos

**Sr. Carrasco:** Hasta el 2012 sí, de ahí en adelante se va ha reintegrar, pero no vamos a llegar a eso, por eso esperamos que esto se modifique

**Sr. Alcalde:** El Plan de gestión se mejoro

**Concejal Rojas:** todas mejoraron sus planes?

**Sr. Carrasco:** si. Todas las escuelas de la comuna ingresaron el plan de mejoramiento, con presupuesto estimativo y lo que ahora estamos haciendo es reformulando igual que la JEC, porque la plataforma se cerro el 31 de mayo y de ahora hasta agosto cuando se empiece la elaboración de los planes 2012 solo hay reformulación y pueden ir integrando algunas acciones por ejemplo si la escuela de Quilquico no tiene incorporado el equipo de música, lo puede agregar

**Concejal Rojas:** el ingreso 2011 es hasta mayo y se paga enero también?

**Sr. Carrasco:** el año completo, el monto mensual es relativo y se considera la asistencia media. Es igual que la subvención.

En las escuelas urbanas cuando contratan personal de pronto se habla del famoso 15% y la verdad es que todas las escuelas invierten más del 15% porque las cantidades que reciben no son estabilizadas.

**Concejal Rojas:** el año pasado llegaron más recursos

**Sr. Carrasco:** había mas matricula y cuando partió la ley empezaron a llegar recursos antes del final del año 2009 y se fueron acumulando los recursos para el 2010

**Concejal Fritz:** el 30 de marzo hay cambio, enero y febrero reciben los mismo pero en marzo cambia y se actualiza de acuerdo a la nueva matricula

#### **Escuela Rural Folilco**

Saldo 2010 : \$ 12.776.808

Ingreso 2011: \$ 12.422.844

Gastos : \$ 5.379.762

Saldo : \$ 19.819.890

Aquí hay algunos gastos que no están considerados y es repartido entre las escuelas de más o menos M\$ 20, que mas adelante vamos a explicar.

**Concejal Rojas:** es harta plata

**Sr. Carrasco:** cuando empezaron a llegar las platas no tenían el plan y no hallaban en que invertir las platas

**Sr. Vergara:** ellos tienen un saldo 2009-2010

#### **Escuela Francia**

Saldo 2010 : \$ 20.816.058

Ingreso 2011: \$ 25.903.840

Gastos : \$ 23.349.184

Saldo : \$ 23.370.714

Esta escuela es una de las dos escuelas autónomas por lo tanto esta recibiendo en estos momentos M\$ 25 y el saldo que traían es de M\$ 20.

**Sr. Vergara:** los gastos que tienen son solo de este año

**Sr. Carrasco:** se acumularon recursos porque no tenían planes, pero ahora si los hay

**Sr. Vergara:** en lo único que no pueden gastar es en consumos básicos

**Concejal Rojas:** los planes están en cada colegio?

**Sr. Carrasco:** el DAEM es el apoyo técnico de cada escuela en la realización de sus planes

**Concejal Fritz:** es importante aclarar que de esa cantidad plata hay un 10% que es de libre disposición

**Concejal Moya:** si una iniciativa no esta en el plan pueden incorporarlo?

**Sr. Carrasco:** se reformula y se incluye a través de una acción u objetivo que le llamamos nosotros que justifique la inversión

**Concejal Rojas:** Pero de no estar en el plan se puede ocupar el 10% de libre disposición para eso

**Sr. Carrasco.** El 10% de libre disposición es para otra cosa si me dejan avanzar en el desglose por cada colegio les explico mas adelante cada concepto

#### **Escuela Rural El Trébol**

Saldo 2010 : \$ 4.709.283

Ingresos 2011: \$ 830.085

Gastos : \$ 622.176

Saldo : \$ 4.917.192

#### **Escuela Rural El Vergel**

Saldo 2010 : \$ -21.432

Ingreso 2011: \$ 268.687

Gastos : \$ 0

Saldo : \$ 247.255

El saldo negativo que tiene en el 2010 es porque pese haberlo subido a la plataforma no apareció, que paso no lo sabemos así que tuvimos que reingresarla y reintegrar

esos \$ 21.432 y a la fecha esta recién recibiendo los recursos, esta es la escuela que tiene menor cantidad de recursos.

**Sr. Vergara:** en el fondo nosotros recibimos la plata la escuela invirtió luego el Ministerio se dio cuenta que no había un convenio firmado y no acepto que rindiéramos por lo tanto se devolvió toda la plata que habíamos recibido y el gasto lo tuvimos que asumir nosotros y si recibí 230 gasto 250 por eso tiene un saldo negativo, pensamos que con el año siguiente normalizaba pero al año siguiente hubo que reintegrar el total de la plata, pero ahora ya está listo y ese saldo no sirve así que hay que sacarlo porque el gasto no lo podemos informar, por lo tanto solo tienen \$ 268.687.

**Sr. Carrasco.** El gasto finalmente lo asumió el Daem

#### **Esc. Nueva Collilelfu**

Saldo 2010 : \$ 34.191.001

Ingreso 2011: \$ 24.293.357

Gastos : \$ 8.887.456

Saldo : \$ 49.596.902

Los Planes de mejoramiento cuando se inician son acompañados por un equipo de docentes de la Dirección provincial de educación, mas el jefe técnico de nuestro departamento por lo tanto lo que en este momento se está haciendo es cuando se presentó el primer plan no hubo asesoramiento, eso llevo a que se acumule tanto recurso

**Sr. Alcalde:** no lograron tener un abanico de alternativas para cada establecimiento y se compraron elementos sueltos sin considerar un plan integral

**Concejal Rojas:** Si el lunes llegaran todas las notas de pedidos de todos los colegios de un viaje esta los M\$ 100 disponibles como para solventar ese gasto

**Sr. Vergara:** la plata está, tenemos un saldo de mas de M\$ 300 millones en el Banco

**Sr. Carrasco.** La verdad es que han circulado todo tipo de rumores incluso al interior de las unidades educativas. Nosotros como DAEM somos muy cuidadosos con las platas y en cuanto las platas de la Sep., tenemos una cuenta especial distinto en los otros departamentos y no me hago cargo por lo que ellos hacen, pero ellos tienen una sola cuenta, por lo tanto si tienen una deuda de arrastre como uno de nuestros vecinos de M\$ 100. Y tienen M\$ 150 fácilmente contraloría les puede decir usted tiene plata pague, acá no pasa eso y las platas están

**Sr. Vergara:** lo que entorpece es el sistema porque todo hay que pasarlo a través de Chile Compra cotizarse y licitarse

**Sr. Alcalde:** Por ejemplo Lanco; Mafil, Pallaco, Río Bueno están haciendo la bicicleta

**Concejal Rojas:** qué significa eso

**Sr. Alcalde:** lo que señalaba Erwin ter.,

**Concejal Fritz:** el problema se les suscita ahora porque se aproxima la fecha para justificar el gasto del 2010 para lo que hay plazo hasta el 31 de julio, lo que se lleva gastado del 2010.

**Sr. Carrasco:** eso significa que si tenías M\$10. Y llevas gastado M\$4 tienes que tener los otros M\$6.

**Concejal Fritz:** Y de los M\$4 gastados se deben presentar todos los documentos que justifiquen el gasto, boletas etc.

**Sr. Carrasco:** en la fiscalización que se hizo se reviso Notas de pedidos, facturas, inventarios

#### **Escuela Rural Los Bajos**

Saldo 2010 : \$ 830.801

Ingreso 2011: \$ 633.784

Gastos : \$ 13.336

Saldo : \$ 1.451.249

#### **Esc. Rural Ustaritz**

Saldo 2010 : \$ 4.843.003

Ingreso 2011: \$ 8.458.677  
Gastos : \$ 4.474.764  
Saldo : \$ 8.826.916

**Escuela Rural Comunidad Sta. Carla**

Saldo 2010 : \$ 1.763.438  
Ingreso 2011: \$ 737.217  
Gastos : \$ 286.629  
Saldo : \$ 2.214.026

**Escuela Nevada**

Saldo 2010 : \$ 17.434.936  
Ingreso 2011: \$ 25.147.856  
Gastos : \$ 11.738.634  
Saldo : \$ 30.844.158

La Escuela Nevada Es la otra escuela autónoma.

**Concejal Rojas:** se lo que significa autónoma, pero entiendo que en educación tiene un significado especial

**Sr. Carrasco:** en la ley existen 3 categorías; autónomas, emergentes y en recuperación y eso se da por los resultados SIMCE entre otras cosas.

**Sr. Vergara:** y de la cantidad de plata que les llega, a mejor SIMCE le llega el 100% a las otras les van recortando hasta que mejoren sus planes

**Concejal Rojas:** en Los Lagos tenemos solamente 2 La Nevada y la Francia

**Sr. Carrasco:** esas dos escuelas son las únicas autónomas las otras son todas emergentes

**Concejal Moya:** que escuela recibe mas recursos

**Sr. Carrasco:** las autónomas reciben 100% de la subvención

**Escuela Rural Las Huellas**

Saldo 2010 : \$ 1.116.480  
Ingreso 2011: \$ 660.611  
Gastos : \$ 13.336  
Saldo : \$ 1.763.755

**Concejal Fritz:** no ha gastado nada, el profesor sabe que tiene para gastar más de M\$ 1?

**Sr. Alcalde:** todos saben, se trabajo con Directores, profesores, apoderados y alumnos.

**Escuela Rural La Victoria**

Saldo 2010 : \$ - 219.704  
Ingreso 2011: \$ 0  
Gastos : \$ 13.336  
Saldo : \$ - 233.040

**Concejala Vera:** aquí paso lo mismo que en El Vergel

**Sr. Carrasco:** No, ocurrió que al ingresar los datos en la plataforma estando la escuela con convenio firmado y todo no apareció en los listados del 2011, pero se esta regularizando eso.

**Escuela Rural El Salto**

Saldo 2010 : \$ 10.691.823  
Ingreso 2011: \$ 2.451.690  
Gastos : \$ 977.799  
Saldo : \$ 12.165.714

**Escuela Nueva España**

Saldo 2010 : \$ 64.874.166  
Ingreso 2011: \$ 30.148.681  
Gastos : \$ 18.958.805  
Saldo : \$ 76.064.042

**Escuela Rural Antilhue**

Saldo 2010 : \$ 12.916.421  
Ingreso 2011: \$ 16.346.446  
Gastos : \$ 8.368.070  
Saldo : \$ 20.894.797

**Sr. Alcalde:** tiene más recursos que Folilco, pese a que Folilco tiene mas matricula

**Sr. Carrasco:** es por la cantidad de niños vulnerables.

Esto a veces nos lleva a incurrir en error, por ejemplo siempre que se hablaba de las escuelas y si las colocábamos en orden (Nevada, Francia España, Collilelfu). La escuela Nueva España era la que tenía menos vulnerabilidad, pero es la que mas tiene.

**Esc. Enrique Hevia Labbé**

Saldo 2010 : \$ 6.543.050  
Ingreso 2011: \$ 3.076.912  
Gastos : \$ 4.257.380  
Saldo : \$ 5.362.582

**Escuela Alicia Mera Ovalle**

Saldo 2010 : \$ 2.178.127  
Ingreso 2011: \$ 1.356.015  
Gastos : \$ 13.336  
Saldo : \$ 3.520.806

**Escuela Rural Trafún**

Saldo 2010 : \$ 124.852  
Ingreso 2011: \$ 89.325  
Gastos : \$ 0  
Saldo : \$ 214.177

**Sr. Alcalde:** Trafun tiene 3 alumnos

**Sr. Carrasco:** pero se instalo la pesquera y debería estar llegando gente a partir del próximo mes

**Concejales Rojas:** de cuanto es la subvención por alumnos

**Sr. Carrasco:** es relativo de aproximadamente unos \$ 80.000 por alumno

**Concejales Rojas:** pero en la escuela de Trafun y hay 3 alumnos debería ser entonces mayor a \$ 200.000 por mes

**Sr. Vergara:** pero hay un montón de factores que inciden en la llegada de los recursos. Los índices para calcular lo que van a pagar son variables e influye la vulnerabilidad, la cantidad, la asistencia media etc., y de todas maneras van buscado elementos para bajar.

**Escuela Rural El Mirador**

Saldo 2010 : \$ 164.020  
Ingreso 2011: \$ 546.480  
Gastos : \$ 103.530  
Saldo : \$ 606.970

**Sr. Carrasco:** esta escuela queda de Piedras Moras hacia adentro

De todos los recursos que llegan existe un 10% que se llama de libre disposición y eso nos permite a nosotros como departamento utilizarlos, pero solo en ese porcentaje no podemos pasarnos.

**Sr. Vergara:** el signo negativo en el saldo 2010 esta mal porque como pusieron ingreso en la formula, al no haberlos tira a signo negativo, pero en el fondo lo que señala es que se han recibido los \$ 7.995.580 y gastado hay \$ 5.245.580.-

**DAEM**

Saldo 2010 : \$ - 2.750.000

Ingreso 2011: \$ 0  
Gastos : \$ - 5.245.580  
Saldo : \$ - 7.995.580

#### RESUMEN

Saldo 2010 : \$ 196.213.702  
Ingresos 2011 : \$ 153.823.603  
Gastos : \$ 93.169.564  
Facturas x pagar: \$ 25.000.000  
Saldo : \$ 231.867.741

**Sr. Carrasco:** los recursos de libre disposición los estamos gastando en Jefe técnico comunal, Asistente social, sicóloga.

**Concejal Espinoza:** Se puede tener un prevencionista de riesgo, en términos generales no en el ámbito laboral?

**Sr. Carrasco:** no lo hemos considerado y la explicación de por qué no hemos aumentado la gama de profesionales es que no queremos sobrepasar el 10%. De hacerlo tenemos que poner recursos nosotros. Nos hace falta un sicopedagogo y lo estamos pensando, pero con la cautela que tenemos respecto de los gastos no nos hemos atrevido porque nos pasaríamos del 10%

**Concejal Espinoza:** pero si se contrata solo por horas

**Sr. Carrasco:** a honorarios no podemos contratar por horas

**Secretaría Municipal:** pero esa contratación la puede hacer una escuela por ejemplo la Nueva España que tienen suficiente recursos y se pone a disposición de toda la comunidad al profesional

**Sr. Carrasco:** el problema es que el colegio puede hacer uso de la contratación de un profesional pero hay una parte que habla que los contratos no deben sobrepasar el 15%, y todos los colegios al menos urbanos ninguno esta gastando menos del 20 o 25%

**Concejal Rojas:** La ley dice que hay un 10% de libre disposición, eso es obligatorio

**Sr. Carrasco:** si quiere lo ocupas

**Concejal Rojas:** Lo señalo porque les queda un saldo de M\$ 8. Que no es el 10%

**Sr. Vergara:** eso es lo que se lleva gastado en relación al 10% que podemos disponer.

**Concejal Moya:** a cuanto asciende el 10% total del universo total de escuelas?

**Sr. Vergara:** mas menos el ingreso mensual comunal bordea los 18 a 20 millones y de eso son \$ 1.800.000 a \$ 2.000.000 mensual lo que podría disponer el Daem

**Sr. Carrasco:** de acuerdo a lo que señala Jorge Vergara nosotros estamos gastando aproximadamente \$ 2.000.000

**Concejal Rojas:** porque ustedes contratan profesores con el 10% de libre disposición de ustedes? No debería eso ser asignado a cada establecimiento y no al 10% de ustedes y así ustedes podrían aprovecharlo en mejorar

**Sr. Carrasco:** por lo que dije hace un rato, respecto del 15%, la ley desglosa la cantidad de recursos para utilizarlo en la contratación de personal y la escuela no puede pasar del 15% de sus ingresos en gasto de personal, de hecho nosotros podríamos gastar en contratación de personal para el Daem

Pero la idea es que vaya siendo de apoyo a los establecimientos

**Secretaría Municipal:** de hecho el jefe de UTP va en apoyo de los establecimientos Y la sicóloga también.

**Concejal Fritz:** y la asistente social debería atender en forma rotativa en cada establecimiento, así lo hace cierto

**Sr. Carrasco:** los profesionales que tenemos atienden de acuerdo a las necesidades, esto por la experiencia del año pasado, en que le asignábamos un día pero de pronto en la escuela no había una necesidad y el profesional se perdía

**Concejal Fritz:** conociendo la cantidad de alumnos que asisten a nuestras escuelas es difícil pensar que no exista la necesidad

**Sr. Carrasco:** pero ocurría

**Concejal Fritz:** me cuesta creer lo que usted señala, no le parece extraño?

**Sr. Vergara:** nosotros venimos con el arrastre de M\$ 196.213.702, porque el año 2009 no se ocupo el 10% de libre disposición



**Concejal Moya:** consulta al Concejal Fritz cual es la duda que tiene

**Concejal Fritz:** señala que respecto de la atención de los profesionales considera que estos deberían estar asignados para trabajar en forma rotativa una cantidad de días en cada escuela, pero don Erwin señala que no hay necesidades en los colegios lo que me parece extraño, entiendo que es el apoderado quien autoriza la atención del psicólogo, y si hay mucha necesidad en las escuelas

**Concejal Moya:** lo que yo entiendo es que si en la escuela surge la necesidad lo comunica al Daem y este determina la atención

**Sr. Carrasco:** un ejemplo se trabajo en la elaboración del PIE de la escuela Francia lo hizo la Jefa técnica, la psicóloga y la asistente social una semana casi completa. La escuela España requería no con urgencia la atención de dos alumnos y se atendieron en el Departamento , pero ellos a la semana siguiente necesitaban a la psicóloga 2 días, ella tiene el día jueves para atender a la escuela España, pero si la escuela España a atendido a todos los niños y no tiene un caso específico para el día jueves que le corresponde a esa escuela, la profesional va ha otra parte, incluso sale a los colegios rurales, la profesional asistente social la tenemos por media jornada

**Concejal Fritz:** estamos dando abasto con el equipo sicosocial?

**Sr. Carrasco:** nosotros tenemos una necesidad detectada y como la asistente social trabaja media jornada estamos en conversaciones con ella porque la necesitamos al 100% es decir jornada completa

**Sr. Alcalde.** Es una profesional muy bien evaluada

**Concejal Moya:** quien es ella

**Sr. Carrasco:** Marcela Toledo

**Concejal Fritz:** Con los psicólogos nos pasa lo mismo que con los médicos y cuando se descubre un psicólogo bueno se nos va, ahí es donde nosotros debemos ser visionarios y no dejarnos estar por un tema de plata, hoy día las necesidades psicológicas de nuestros alumnos se han incrementado tremendamente en relación de años anteriores y las necesidades psicopedagógicas lo mismo. Es mas creo que a partir del 2012 los psicopedagogos van a ser obligatorios en las escuelas

**Sr. Carrasco:** a la fecha no hemos tenido problemas incluso con los sueldos que tenemos estamos de acuerdo al mercado

**Concejal Moya:** los 3 profesionales están a honorarios cierto

**Sr. Carrasco:** así es.

**Concejal Rojas:** hace poco anunciaron que viene un mejoramiento de la ley Sep., eso es en términos de plata o aumento por alumno vulnerable?

**Sr. Carrasco:** hasta el mes de agosto hay plazo para hacer modificaciones respecto de la cantidad de alumnos en la plataforma del ministerio, generalmente aumenta Aquí se ingresan nuevos alumnos que inicialmente quedaron fuera

**Concejal Rojas:** Yo me refiero a que el gobierno anuncio que aumentaba, no el numero sino que aumentaba por ejemplo si el rango para ser vulnerable era x ahora aumenta por lo tanto llegaría mas recursos

**Sr. Vergara:** Hay más recursos porque hay más alumnos

**Concejal Moya:** me quedo dando vuelta el tema de Autónomo y Emergente, entiendo la diferencia, el primero recibe 100% por tener mejor resultado Simce y no se supone que se debería apoyar más a las otras y se les castiga entregándole menos recursos

**Sr. Carrasco:** a quienes debería apoyarse más a las catalogadas en recuperación porque en esa condición solo puede estar máximo dos veces y si no hay cambios hay sanciones

**Concejal Fritz:** en palabras simples eso funciona de la siguiente manera. Cuando se hace el catastro de alumnos esto opera igual que con la atención al dentista.

A quien atiende primero el dentista? al que tiene menos problemas a ese se le entrega el apoyo en seguida y de inmediato así opera la entrega de recursos, el que requiere tratamiento mas largo después, porque requiere mas tiempo

**Sr. Vergara:** al emergente se le da tiempo para que mejore su plan de acción si mejora le entregamos el 100%, el problema era quien les ayudaba a mejorarlo, antes no teníamos los profesionales, ahora si.

**Concejal Rojas:** en cada establecimiento no hay jefe de UTP

**Sr. Vergara:** si lo hay

**Concejal Rojas:** en el plan de mejoramiento intervienen alumnos y apoderados?

**Sr. Carrasco:** El Plan es técnico y participa toda la Unidad educativa entre ellos apoderados y alumnos

**Concejal Rojas:** tengo entendido que en algún municipio de Santiago me parece esta ocupando estas platas becando a niños incluso hasta la universidad

**Sr. Carrasco:** Me parece raro puesto que la Ley Sep. todavía no llega a la enseñanza media

**Concejal Fritz:** el plan de mejora dependiendo de quien lo elabora si hay un tipo visionario que es capaz de meter en ese plan de mejora ideas novedosas y bien planteadas no le van a negar absolutamente nada

Hace un tiempo yo hice una propuesta acá y no el alcalde no me pesco sobre el tema de los proyectos de innovación en el extranjero. Ese proyecto finalmente lo desarrolle en Río Bueno. Se tomo ese proyecto y en el plan de mejora incluimos las pasantías, y no hay rechazo para las pasantías, trabajamos con video conferencia en clases con intercambio de experiencias pedagógicas con profesores Colombianos en el aula además de trabajar con varias otras comunas y países y dentro de poco se van 10 alumnos de una escuela rural con su profesor a Colombia y es bueno como experiencia traerlo a la mesa, esto fue planteado acá y no paso de eso.

Pero hoy mismo estamos viendo la cantidad de plata que hay y creo que es el momento de entregar buenas y mejores herramientas a los alumnos y en este caso opera de la misma forma que señalaba hace un rato premia a quienes tienen mas y mejores resultados entregando mas recursos y no limita las pasantías como se prueba en este caso. Don Erwin le puedo pasar el proyecto si le interesa.

**Sr. Alcalde:** alguna consulta

**Concejal Rojas:** felicitaciones al equipo de trabajo del DAEM

## 5. VARIOS

**5.1 Concejal Moya:** yo quisiera tocar el siguiente punto, es una situación que me molesta y no es que no entienda a lo jóvenes y su petitorio y que se sumen al paro nacional pero me llama mucho la atención algunas cosas tan poco rigurosas en términos de que si tengo necesidades en química en que faltan tubos de ensayo, alcohol tengan que esperar un paro para solicitarlo en un pliego de peticiones sobre todo teniendo recursos sobre todo ahora que viene los planes de mejoramiento. No entiendo que tengamos que estar perdiendo recursos millonarios para poder darnos cuenta o para que los profesores porque veo aquí una critica dura a los profesores encargados de que no soliciten o definan sus prioridades de que tienen muchos alumnos en sala y están haciendo trabajos grupales y un puro experimento con 20 alumnos porque no tienen los recursos.

Me parece un tema importante que no se como lo van resolver don Erwin se están perdiendo millones por un tema como si nos faltara el pan en la mesa en la mañana, son cosas demasiado básicas, entiendo que guagua que no llora no mama y entiendo que esos profesores debieron haber solicitado esos recursos

**Concejal Fritz:** el tema es que los recursos están y tenemos muchos desconocimientos

**Sr. Carrasco:** estuvimos conversando con el alcalde este tema y la verdad es que en forma personal voy a intervenir en el liceo en un consejo de profesores porque es inconcebible que los alumnos tal como usted lo manifiesta en una paralización pongan un tema de esta naturaleza y no debería ocurrir. Yo también hice clases y si no tenia los elementos los solicitaba por conducto regular a quien corresponde y donde corresponde, pero si el profesor y no quiero emitir juicio y desconozco las razones por las cuales el profesor no ha pedido algo tan esencial para hacer su clase, pero aquí también hay responsabilidades y no puede eludirlas hay un jefe técnico hay una persona que hace acompañamiento del aula que es la parte de Dirección, lo mismo ocurre con educación física, también faltan balones. Son temas que vamos a ver.

**Concejal Fritz:** hasta hace pocos días había proyectos de \$ 600.000 para los liceos exclusivamente para educación física, si ellos no están atentos que hace el equipo técnico

**Concejal Espinoza:** también quería tocar este tema, lamentablemente el estatuto docente no permite hacer muchas cosas pero la verdad es que la negligencia tiene un solo nombre y en este caso hay cosas que son absurdas en los chicos de apoyar el pase escolar que reclaman en Santiago, pero la verdad es que me molesta que se nos endosen cosas por la negligencia de personas que no son capaces de poner un tema en el tapete. Yo converse con los directores y cuando salen estos temas Hugo es testigo nosotros les hemos preguntando ustedes lo han pedido por escrito al Daem algunos directores me han dicho que si y aquí está el oficio y en esas circunstancias nosotros hemos ido a Molestar a don Erwin por decirlo de alguna manera, porque el hombre en alguna forma se respalda pero en este caso que ni siquiera exista eso me parece que no tiene nombre y quisiera pedirle a usted don Erwin como director del Daem que realice toda la gestión que corresponda y si tiene que poner malas calificaciones lo haga no se si es así como opera porque esa parte no la manejo pero como yo veo y de donde yo vengo a un tipo así le pegan un PLR que lo deja exactamente a una cuadra de su pega

**Sr. Carrasco:** no les quepa la menor duda que la amonestación va y ya se le hizo sentir al Director, lo llame converse con el, se lo dije ayer delante de los alumnos frente al consejo escolar en pleno, había un profesor, apoderados alumnos estaba la dirección del establecimiento y ya se les dio a conocer

En realidad hay responsabilidad compartida, puede ser que al director se le soliciten las cosas pero también existe la posibilidad de que no se le hayan solicitado.

**Concejala Vera:** hay que clarificar las responsabilidades

**Concejal Silva:** pregunta si los estudiantes hicieron presentación de propuestas locales

**Sr. Carrasco:** señala que si y ya se les dio respuesta

**Concejal Espinoza:** consulta si el paro nos ha afectado mucho

**Sr. Carrasco:** No sabemos que va a pasar

**Concejal Rojas:** que piden

**Sr. Carrasco:** el gimnasio, reparación de un techo del internado que ahora está el técnico hacia el liceo, piden enfermería, balones de fútbol, basquetbol, cancha fútbol, Modernizar la biblioteca

**Concejal rojas:** en el mismo contexto sin aprovechar la movilización el director o quien corresponda hacen diagnóstico al comienzo del año para ver las necesidades del establecimiento, eso no se hace anualmente

**Sr. Carrasco:** se debería hacer con costo al 3%, el liceo en este momento está recibiendo aproximadamente \$ 4.300.000., por el 3% que son aprox \$ 18.000.000, la situación del techo del patio cubierto es aislar una parte que no tiene zinc, es algo menor el techito para la pasada de los alumnos hacia el internado es algo nuevo porque nosotros estamos habilitando las salas que eran los antiguos dormitorios del internado, esa es una necesidad del momento. Lo demás es algo que no fue previsto

**Concejal Rojas:** para el futuro adelantándonos a cualquier cuestión dar indicaciones de realizar un diagnóstico al comienzo del año eso dárselo a conocer a los alumnos y apoderados sin comprometerse a dar solución inmediata pero si señalando que se van a buscar las alternativas posibles de solución

**Sr. Carrasco:** vamos a plantearlo.

La verdad es que esta movilización a diferencia de las otras lo que se pide es mínimo y eso es porque el liceo está funcionando bien,

**Concejala Vera:** por lo mismo son cosas básicas que se podrían haber cubierto oportunamente

**Concejal Fritz:** cual es la relación de ingresos versus costos a nivel de subvención total de nuestra comuna

**Sr. Carrasco.** Estamos en equilibrio

**Sr. Vergara:** los sueldos bordean el 87% y estamos con un ingreso promedio de M\$ 160, y los sueldos bordean los 147 a 150 millones.

**Concejal Fritz:** o sea hay que hacer maravillas

**Concejal Rojas:** estamos equilibrados

**Concejal Silva:** pero es solo en sueldos y para cubrir el resto

**Sr. Vergara:** La mayoría de los gastos se van financiando con los recursos Sep., y el 3% que permite ir arreglando, lo que nos tiene complicados son los consumos básicos que son altos, Luz y agua sobretodo.

**Sr. Alcalde:** el petitorio de los jóvenes fue firmado hoy día, hemos cumplido como lo estipulamos en el dialogo sostenido con ellos.

**5.2 Concejal Rojas:** No se si Jorge Carranza lo a comunicado, pero es importante que el concejo sepa lo digo a raíz del comentario de retener a buenos profesionales, que él postulo por el equipo de salud mental a un concurso nacional de buenas practicas en salud mental y gano, el Premio nacional de innovación en salud mental "Experiencias exitosas en salud mental" convocado por la Asociación Chilena de municipalidades, a este postularon todos los municipios de Chile y van a una pasantía internacional tres funcionarios y la próxima semana es la premiación y supongo que al menos en esta debe estar el Alcalde y el Director del Departamento

**Concejal Moya:** pero vamos a estar esa semana justamente en Santiago

**Concejal Rojas:** seguramente en estos días lo va ha estar comunicando, Jorge en realidad es un tanto hermético y el proyecto no lo conoce ni siquiera Joel ni la Carmen Gloria ni yo, mando hace poco un resumen en transparencia pero no dice mucho, sabemos que es en Las Lajas. En todo caso es muy buena la experiencia y que además haya ganado, eso le da prestigio a la comuna.

Las bases dicen que tiene que ir el Coordinador del proyecto el director del proyecto mas el Alcalde o la persona que el designe.

Aparte de informarles es para que les enviemos una felicitación

**Sr. Alcalde:** una vez que lo informe.

**5.3 Concejal Espinoza:** La Unidad de deportes de la municipalidad ha conseguido 100 entradas para el mundial femenino de basquetbol. Hay 50 entradas para colegios. Que posibilidades hay de que los buses del Daem trasladen a los niños a esos partidos puntuales o de que manera podemos ayudar para que estos niños asistan

**Sr. Alcalde:** desconozco el tema, no tengo la información por lo tanto no lo he analizado con el equipo técnico, primera vez que escucho sobre el tema, en la municipalidad nadie ha informado

**Concejal Espinoza:** la gestión la hizo uno de los monitores de basquetbol yo hable con el concejal socialista Sr. Paredes para que gestionara esas entradas el nos apoyo y a quien doy las gracias.

**Sr. Alcalde:** vamos a analizar ese tema

**5.4 Sr. Javier Sánchez Encargado de la Unidad de Cultura:** llevo una iniciativa o solicitud de parte de los organizadores del campeonato nacional infantil cueca Pampa y Marra cueca huasa infantil esta es la 16ava versión y están solicitando que Los Lagos sea sede de la competencia regional la suma que nos piden es mas alta que lo que nosotros podemos aportar, ya que una vez analizado el presupuesto de la unidad no estaríamos en condiciones de poder aportar los .... que nos piden, considerando además que nosotros nos haríamos cargo de la producción general cosa que nos permite bajar los costos en algunas de las áreas que ellos tenían propuestas, por ejemplo nos pedían una cena para compartir les señalamos que no podíamos entregar recursos para eso.

Analizado nuestro presupuesto estamos en condiciones de aportar \$1.000.000, la organización acepto **Concejal Rojas:** que organización es

**Sr. Sánchez:** el delegado local es Sergio Sandoval actual director del conjunto folclórico Aliwen ex director del conjunto trinar de espuelas

**Concejal Moya:** delegado de que

**Sr. Sánchez:** delegado del campeonato regional cueca huasa Pampa y marra

**Concejal Moya:** que estamento superior lo organiza

**Sr. Sánchez:** la organización se llama así campeonato nacional infantil cueca Pampa y Marra, a si como existe Huasos de Arica etc. Ellos son de Iquique, el nacional se hace allá.

**Sr. Alcalde:** el campeonato regional nos cuesta \$ 1.000.000 se hace acá en Los Lagos

**Concejal Fritz:** el delegado Sr. Sandoval se fue del trinar de espuelas porque empezaron con peleas y se separaron

**Concejal Rojas:** eso fue el año pasado

**Concejal Silva:** a eso me refiero yo, se pelearon y creo otro grupo

**Sr. Sánchez:** lo legal es que el Sr. Sandoval y su familia se retiraron del grupo trinar de espuelas, no me quiero meter en la chimuchina que hay en los grupos. Lo legal es que Sergio Sandoval la Sra. y sus dos hijos se retiraron del Trinar de espuelas y formaron una nueva agrupación que halla socios que se cambiaron de agrupación ese es un cuento que sucede después y en este momento el conjunto folclórico Aliwen esta trabajando bajo la dirección de Sergio Sandoval y la presidencia de la Sra. De Sergio en l plano legal y el conjunto trinar de espuelas trabaja bajo la dirección de Fred Chico y la presidencia del Sr. Patiño

**Concejal Silva:** respecto de este tema se ha escuchado tantos comentarios porque el es el director y la Sra. la presidenta

**Sr. Sánchez:** esto no es para la agrupación Aliwen o trinar de espuelas es para un campeonato regional infantil de cueca Pampa y Marra

**Sr. Alcalde:** Se somete a votación del concejo

**Concejal Silva aprueba**

**Concejal Fritz aprueba**

**Concejala Vera aprueba**

**Concejal Rojas aprueba**

**Concejal Moya aprueba**

**Concejal Espinoza aprueba**

**Sr. Alcalde aprueba**

Con el voto a favor del Sr. Alcalde y la unanimidad de los Sres. Concejales presentes se aprueba Programa Cultural presentado por don Javier Sánchez, Encargado Unidad de Cultura "16° Campeonato Regional de Cueca Huasa Infantil", costo total del programa \$ 1.000.000, actividad que se realizara el día 16 de julio de 2011.

AREA		CULTURA
NOMBRE PROGRAMA		16°CAMPEONATO REGIONAL DE CUECA HUASA INFANTIL
INICIO		16 DE JULIO DE 2011
TERMINO		16 DE JULIO DE 2011
PRESUPUESTO		
N°	DESGLOSE	MONTO
1	PRODUCCION GENERAL(GRUPOS MUSICALES, SONIDO, ILUMINACION, TRASLADO, JURADO, ANIMADOR, CATERING, OTROS)	1.000.000

**5.5 Sr. Alcalde:** con la debida antelación se remitió al Concejo la Modificación Presupuestaria N° 6 que presenta don José Opazo Jefe del Departamento de Finanzas de la Municipalidad, esta se refiere a la creación de la cuenta por el ingreso de los recursos de algunos proyectos que se detallan en el cuadro adjunto  
Se somete a votación de concejo

**Concejal Silva aprueba**

**Concejal Fritz aprueba**

**Concejala Vera aprueba**

**Concejal Rojas aprueba**

**Concejal Moya aprueba**

**Concejal Espinoza aprueba**

**Sr. Alcalde aprueba**

Con el voto a favor del Sr. Alcalde y la unanimidad de los Sres. Concejales presentes se aprueba Modificación Presupuestaria N° 6 según detalle que se adjunta  
Por mayores Ingresos se Suplementan

Subt.	Item	Asig.	Sub. Asig.	DETALLE	MONTO M\$
13.	03.	002.	001.	Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal	53.532
TOTAL					53.532
<b>Por mayor Gasto se Crean</b>					
31.	02.			Iniciativa de Inversión Proyectos	
		004.		Obras Civiles	
			023.	Constr. Camarines y Sala de Maquinas Liceo Alberto Blest Gana	26.500
			024.	Construcción Camarines Escuela Nueva Collilelfu	18.500
			025.	Construcción Plazas Activas en Pobl. Collilelfu y 11 de Sept.	8.532
TOTAL					53.532

**5.6 Concejal Fritz:** comunicar al Concejo y leo textual "Consejo regional de los Ríos aprobó recursos por M\$ 200 para la implementación por parte del servicio de cooperación técnica Sercotec y el fondo de solidaridad e inversión social Fosis de un plan de intervención que permite generar un proyecto asociativo para micro y pequeños empresarios del sector de Antillhue en la comuna de Los lagos que potencia la llamada Ruta del Vapor"

**5.7 Concejala Vera:** Cuantos paraderos se están construyendo, cual es el valor de estos

Sr. Alcalde: lo desconozco fue por Licitación pública y no tengo los datos ni el valor  
Secretaría Municipal: yo participe de esa licitación como Ministro de fe y quien la gano era la única empresa que cumplió con todo lo estipulado en las bases hubo otras 2 me parece pero quedaron fuera

**5.8 Concejala Vera:** Como va la licitación de los trabajos a realizarse en la escuela Nueva Collilelfu.

Sr. Alcalde: se termino esa licitación, esta todavía en visita de terreno ayer o antes de ayer se hizo.

**5.9 Concejala Vera:** ver el modo de apurar el tema de mejoramiento de la red alcantarillado de Los Lagos, se envió el oficio y la idea es seguir insistiendo además, de otro modo la cosa pasa sería bueno hacer un seguimiento

Sr. Alcalde: en una sesión anterior quedamos de invitar a la gente de Serviu, dejemos que los técnicos se encarguen de ver el tema técnico, vamos dejar ese tema en manos de la DOM para que curse esa invitación.

**5.10 Concejal Espinoza:** insistir sobre nuestra propuesta a Colbún un planteamiento serio en un oficio donde nosotros como concejales nos pongamos de acuerdo en lo que queremos, lo tenemos claro pero no lo he visto escrito y no lo he visto propuesto, se lo he pedido a los colegas en forma informal y ahora lo pido formalmente, pongámonos de acuerdo en lo que queremos y no le demos mas tiempo a Colbún, no

es un tema que se tenga que alargar tanto por eso le pido al concejo que nos pronunciemos

**Sr. Alcalde:** yo recuerdo que ustedes se iban a juntar

**Concejal Moya:** que no sea una reunión oficial de concejo.

**Sr. Alcalde:** pero eso fue lo que se converso las veces pasada

**Concejal Moya:** veámoslo al regreso de Santiago

**Concejal Espinoza:** Yo me refiero al traspaso del terreno de Riñihue

**5.11: Concejal Silva:** que pasa con el estadio

**Sr. Alcalde:** para no entregarle información errada déjeme preguntar y le comunico

**5.12 Concejal Espinoza:** en la subida de conductor Núñez hay un par de alcantarillas que no tienen las tapas y me pareció muy buena la idea poner esas tapas de fierro para darle solución

**5.13 Concejal Espinoza:** Este tema hace unos días lo planteo en tránsito y pedí que se limpiara esto es en la calle del consultorio hacia Castro hay zarzamora

**Sr. Alcalde:** se le puso líquido

**Concejal Espinoza:** pero eso no demora más de dos semanas en hacer efecto y no pasa nada. O no le echaron o fue muy poco.

**Sr. Alcalde:** vamos a cortarlo

**5.14 Concejal Fritz:** en concejo hablamos de muchos temas, pero encuentro que cuando hablamos de temas relacionados con el departamento de tránsito, veo que no nos pelean para nada.

Cuántas veces hemos hablado por el tema de los letreros, los autos estacionados en las áreas verdes, hicieron pedazo el área verde de Castro yo lo dije ya va a ser casi un año pero nunca se fiscalizo da pena ver todos los días camionetas estacionadas de estos vendedores de pescado etc., ese lugar estaba bonito y lo hicieron pedazo

Hablamos con carabineros usted Sr. Alcalde cito a carabineros una dos veces y al final quedo como una buena conversación nada más, incluso se oficio a carabineros. Ahora de que forma podemos mejorar para que las cosas no sigan siendo una mera conversación, suena feo decirlo pero no nos pelean y terminamos los concejales siendo el arroz granado, pero la comunidad nos reclama usted puede ver en internet o en el Facebook como la gente reclama y usted puede retroceder en el tiempo y ver cuántas veces hemos pedido cosas que no se cumplen

**Sr. Alcalde:** yo no tengo Facebook, lo único que utilizo es el correo institucional nada más

**Concejal Fritz:** yo tenía 1600 amigos retrocedí borre como 1216 borre como 400 porque me estaban dando como caja recuerdo una vez que el Concejal Rojas dijo el Facebook es para tener amigos y no enemigos

**Concejal Espinoza:** yo reviso y no contesto a quien no se identifica

**Concejal Rojas:** Ahora el gobierno sacó una ley con la que se está revisando todas las redes sociales.

**Sr. Alcalde:** Damos por finalizada la reunión. Se levanta la sesión a las 17:15 Hrs.

#### ACUERDOS

**ACUERDO N° 572:** CON EL VOTO A FAVOR DEL SR. ALCALDE Y LA UNANIMIDAD DE LOS SRÉS. CONCEJALES PRESENTES SE APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 6 SEGÚN EL DETALLE QUE SE ADJUNTA

#### Por mayores Ingresos se Suplementan

Subt.	Item	Asig.	Sub. Asig.	DETALLE	MONTO M\$
-------	------	-------	------------	---------	-----------

13. 03. 002. 001.	Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal	53.532
-------------------	---	--------

TOTAL		53.532
-------	--	--------

**Por mayor Gasto se Crean**

31.	Iniciativa de Inversión	
02.	Proyectos	
004.	Obras Civiles	
	Constr. Camarines y Sala de Maquinas Liceo Alberto	
023.	Blest Gana	26.500
024.	Construcción Camarines Escuela Nueva Collilelfu	18.500
	Construcción Plazas Activas en Pobl. Collilelfu y 11 de	
025.	Sept.	8.532

TOTAL		53.532
-------	--	--------

**ACUERDO N° 573:** CON EL VOTO A FAVOR DEL SR. ALCALDE Y LA UNANIMIDAD DE LOS SRES. CONCEJALES PRESENTES SE APRUEBA PROGRAMA CULTURAL PRESENTADO PORDON JAVIER SANCHEZ ENCARGADO UNIDAD DE CULTURA "16° CAMPEONATO REGIONAL DE CUECA HUASA INFANTIL" COSTO TOTAL DEL PROGRAMA \$ 1.000.000, ACTIVIDAD QUE SE REALIZARA EL DIA 16 DE JULIO DE 2011.

AREA	CULTURA	
NOMBRE PROGRAMA	16°CAMPEONATO REGIONAL DE CUECA HUASA INFANTIL	
INICIO	16 DE JULIO DE 2011	
TERMINO	16 DE JULIO DE 2011	
PRESUPUESTO		
N°	DESGLOSE	MONTO
1	PRODUCCION GENERAL(GRUPOSMUSICALES,SONIDO,ILUMINACION,TRASLADO, JURADO,ANIMADOR,CATERING, OTROS)	1.000.000



**MARIA SOLEDAD ESPINQZA MUNITA**  
SECRETARIA MUNICIPAL



**SAMUEL TORRES SEPULVEDA**  
ALCALDE

Sesion ordinaria Concejo Municipal N° 91 de fecha 23 de junio de 2011  
Ilustre Municipalidad de Los Lagos